



ACTA No. 06

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN ADMINISTRACIÓN 2021-2024



- - - En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:00 hrs. (Once horas) del día 16 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), previa cita la Presidenta y los integrantes del Patronato del DIF Municipal de Ixtlahuacán, Colima. Posteriormente a mencionarse, se reunieron en el lugar que ocupa el cabildo municipal, con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral del Municipio de Ixtlahuacán, Colima, administración 2021-2024, bajo el siguiente:

Orden del día

- I.-Lista de asistencia
- II.-Declaración de Quórum legal e instalación formal de la sesión.
- III.-Lectura y aprobación en su caso del orden de día.
- IV. Lectura del Acta anterior, y en su caso, aprobación de la misma.
- V.-Autorización para gastos de fin de año como son: La realización de posadas y caravanas navideñas (adquisición de dulces, pelotas e insumos necesarios) por un importe de hasta \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)y las prestaciones de fin de año "Aguinaldo y Prima Vacacional" al personal sindicalizado, base y de confianza del Sistema Municipal Dif Ixtlahuacán, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- VI.-Asuntos Generales.
- VII.-Clausura.



ACTA No. 06

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN ADMINISTRACIÓN 2021-2024



--- En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:00 hrs. (Once horas) del día 16 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), previa cita la Presidenta y los integrantes del Patronato del DIF Municipal de Ixtlahuacán, Colima. Posteriormente a mencionarse, se reunieron en el lugar que ocupa el cabildo municipal, con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral del Municipio de Ixtlahuacán, Colima, administración 2021-2024, bajo el siguiente:

Orden del día

- I.-Lista de asistencia
- II.-Declaración de Quórum legal e instalación formal de la sesión.
- III.-Lectura y aprobación en su caso del orden de día.
- IV. Lectura del Acta anterior, y en su caso, aprobación de la misma.
- V.-Autorización para gastos de fin de año como son: La realización de posadas y caravanas navideñas (adquisición de dulces, pelotas e insumos necesarios) por un importe de hasta \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y las prestaciones de fin de año "Aguinaldo y Prima Vacacional" al personal sindicalizado, base y de confianza del Sistema Municipal Dif Ixtlahuacán, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.



IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

HOJA No.2



VI.-Asuntos Generales.

VII.-Clausura.



--**PUNTO NÚMERO UNO.** -En este punto se procedió a nombrar lista de asistencia, contestando presente los integrantes del Patronato del DIF Municipal, la Licda. Alexia Enriqueta Mendoza de la Cruz, como Presidenta del Patronato DIF Municipal; la C. Zulema Lucia Rebolledo Eudave, como Secretaria Del Patronato DIF Municipal; el MAD. José Ignacio Sevilla Carrillo, Tesorero del Patronato DIF; el Lic. Uriel Acevedo Rodríguez, Vocal del Patronato DIF Municipal de Ixtlahuacán; el Lic. Jesús García Ramírez, Vocal del Patronato DIF Municipal de Ixtlahuacán; el C. Efrén Nieves Ramos, Vocal del Patronato DIF Municipal de Ixtlahuacán; el Ing. Mauricio Miguel Serrano García, Vocal del Patronato DIF Municipal de Ixtlahuacán; y el Lic. Ramón Carrillo Navarro, Vocal del Patronato DIF Municipal de Ixtlahuacán; comprobándose la totalidad de los integrantes del Patronato, existiendo por lo tanto quórum legal para efectuar la presente sesión. -----



--**PUNTO NÚMERO DOS.** -Para el desahogo del segundo punto, la Secretaria del Patronato DIF Municipal Ixtlahuacán, declaró legalmente instalada la Sesión, siendo las 11:07 hrs. (Once horas con siete minutos) -----



--**PUNTO NÚMERO TRES.** -En el tercer punto fue leído el orden del día por el Secretario Municipal y puesta a consideración, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----



--**PUNTO NÚMERO CUATRO.** -En el cuarto punto, Lectura del Acta anterior, se procedió a omitir su lectura, ya que dicha Acta ya se encuentra, aprobada y firmada.-----



IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

HOJA No.3



--PUNTO NÚMERO CINCO. -- Autorización para gastos de fin de año como son: La realización de posadas y caravanas navideñas (adquisición de dulces, pelotas e insumos necesarios) por un importe de hasta \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y las prestaciones de fin de año "Aguinaldo y Prima Vacacional" al personal sindicalizado, base y de confianza del Sistema Municipal Dif Ixtlahuacán, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.- - - - -



- - - - La Presidenta del Patronato DIF Municipal Ixtlahuacán solicita se someta a consideración de los integrantes del Patronato DIF, Autorización para gastos de fin de año como son: La realización de posadas y caravanas navideñas (adquisición de dulces, pelotas e insumos necesarios) por un importe de hasta \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y las prestaciones de fin de año "Aguinaldo y Prima Vacacional" al personal sindicalizado, base y de confianza del Sistema Municipal Dif Ixtlahuacán, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.- - - - -



Así mismo y para respaldar lo solicitado por la Directora del Dif Municipal se anexa el punto certificado de la autorización por unanimidad del Cabildo Municipal con fecha 15 de Noviembre del 2022 donde se permite ampliar el subsidio a favor del Dif Municipal para enfrentar los diversos gastos de fin de año.- - - - -



En este sentido, se propone la autorización para que una vez transferidos los subsidios correspondientes por parte del Municipio, estos se puedan ejercer para cubrir los gastos de organización y realización de las posadas navideñas (adquisición de dulces, pelotas e insumos en general) así como los de servicios personales correspondientes a prestaciones de fin de año.- - - - -





ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

HOJA No.4



--- Preguntó a los presentes quienes estén de acuerdo con la solicitud de la autorización para que una vez transferidos los subsidios correspondientes por parte del Municipio, estos se puedan ejercer para cubrir los gastos de organización y realización de las posadas navideñas (adquisición de dulces, pelotas e insumos en general) así como los de servicios personales correspondientes a prestaciones de fin de año, sírvanse levantar la mano para recabar el sentido de su voto. Se aprobó por UNANIMIDAD de los integrantes del PATRONATO. -----



--PUNTO NÚMERO SEIS. -- Se pone a consideración del Patronato los Asuntos Generales, sin que haya mención de algún tema en particular por parte de los integrantes del patronato, por lo cual se prosigue con el siguiente punto en el orden del día. -----



--PUNTO NÚMERO SIETE.- Agotado el orden del día, para concluir la presente Sesión Ordinaria del Patronato, la Presidenta, declara clausurada la sesión, siendo las 12:00 horas (Doce horas) DANDO FE.---



**LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL
LICDA. ALEXIA ENRIQUETA MENDOZA DE LA CRUZ**



**PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO ÍNTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN
16 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 A.M.**



Lista de asistencia



Alexia Mendoza

LICDA. ALEXIA ENRIQUETA MENDOZA DE LA CRUZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

Zulema Lucia Rebolledo Eudave

C. ZULEMA LUCIA REBOLLEDO EUDAVE
SECRETARIA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

[Handwritten signature]

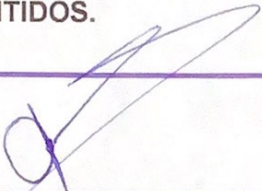


IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024


ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

HOJA No.5




M.A.D. JOSÉ IGNACIO SEVILLA CARRILLO
TESORERO DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL




LIC. URIEL ACEVEDO RODRÍGUEZ
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL




LIC. JESUS GARCIA RAMIREZ
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL




C. EFREN NIEVES RAMOS
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL




ING. MAURICIO MIGUEL SERRANO GARCIA
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL




LIC. RAMON CARRILLO NAVARRO
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL



Las presentes firmas corresponden al Acta No. 06 de la Sesión Ordinaria de patronato del día 16 de noviembre del 2022.

